



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Presidente Suplente del Comité: Buen día a todas y todos, siendo 14 catorce de noviembre de 2025 de dos mil veinticinco, damos inicio a nuestra Cuadragésima Sesión Extraordinaria del comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Técnica Suplente para declarar Quórum legal de ser el caso.-----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias presidente, buenos días a todos miembros del comité, muchas gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 y 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente.-----

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buen día.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente, buen día.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buen día.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. Presente.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.-----

Lic. José Manuel Valdivia Vitela. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

Y una servidora **Anna Karen Pérez Cuevas**, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de nuestro Presidente Suplente, ocho vocales con voz y voto, un invitado permanente con voz, nuestro Testigo Social Honorífico y la Secretaria Técnica,



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025**

tenemos Quórum presidente.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias Secretaria, pasamos a la lectura y en su caso aprobación del orden del día, una vez que ha sido declarado Quórum legal necesario para dar inicio a nuestra sesión y les consulto miembros del comité, ¿si tienen alguna duda respecto al orden del día o si podemos proceder con la aprobación del mismo?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día en los términos en los que fue remitido a través de los medios digitales que tenemos autorizados para tal fin.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día, pasamos al punto 3 de nuestro orden, que es la aprobación del acta anterior, en este caso decirles que el acta fue remitida a través de los medios digitales que tenemos autorizados para tal fin y en ese sentido les consulto, ¿si tienen alguna duda respecto a dicha acta o si podemos



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: No habiendo comentarios respecto al acta de la sesión pasada, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la misma.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. En abstención.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba con ocho votos a favor y una abstención.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobada con ocho votos a favor y una abstención el acta de la sesión pasada, continuamos con la revisión de la agenda de trabajo, en la que tenemos como punto 4.1 que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-087-2025** respecto a la **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNICACIONES PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, en este caso informales miembros del comité que tuvimos la participación de siete proveedores, mismos que pueden observar en pantalla y de los proveedores que tuvimos participación, la propuesta es **ADJUDICAR** a **AGROTEG EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL VALLE S.A. DE C.V.** la **PARTIDA 1**, por **\$1,950,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, con



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

impuestos incluidos, en el entendido de que el proveedor resulta solvente, así mismo se propone **ADJUDICAR** a **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.** las **PARTIDAS 4, 6, 7, 22, 26, 27, 30, 38, 40, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 53, 54, 56, 57, 60, 61, 63, 64 y 65**, por un monto de **\$163,902.64 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 64/100 M.N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado incluido, a **FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.** las **PARTIDAS 5, 15, 19, 20, 32, 33, 34 y 35**, por un monto de **\$84,178.88 (OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N.)** impuestos incluidos, a **RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V.** las **PARTIDAS 39, 46, 58 y 59**, por un monto de **\$82,387.42 (OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 42/100 M.N.)** impuestos incluidos y se declaran **DESIERTAS** las **PARTIDAS 2, 3, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 23, 24, 25, 28, 29, 31, 37, 41, 49, 50, 51, 52, 55, 62, 66, 67, 8, 9, 14 y 36**, ¿tienen alguna duda o comentario respecto a este fallo miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?. (Es importante precisar que por un error involuntario el Presidente Suplente del Comité, mencionó que se le adjudicaba al proveedor **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.** las **PARTIDAS 4, 6, 7, 22, 26, 27, 30, 38, 40, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 53, 54, 56, 57, 60, 61, 63, 64 y 65**, por un monto de **\$163,902.64 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 64/100 M.N.)**, siendo lo correcto las **PARTIDAS 4, 6, 7, 22, 26, 27, 30, 38, 40, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 53, 54, 56, 57, 60, 61, 64 y 65**, con un monto de **\$115,247.60 (CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.)**, así mismo mencionó al proveedor **FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.** las **PARTIDAS 5, 15, 19, 20, 32, 33, 34 y 35**, siendo lo correcto las **PARTIDAS 5, 15, 19, 20, 32, 33, 34, 35 y 63**, con un monto de **\$130,346.88 (CIENTO TREINTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N.)**, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.)- - - - -

Miembros del Comité: Adelante.- - - - -

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.- - - - -

Secretaria Técnica Suplente: - - - - -

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.- - - - -

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.- - - - -

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. - - - - -



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Pasamos miembros del comité una vez que ha sido aprobado por unanimidad el fallo presentado en el punto 4.1, al punto 4.2 que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-089-2025** respecto al **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ESCALERAS Y ELEVADORES; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCALERA ELÉCTRICA PARA EL MERCADO RAMÓN CORONA Y DE VIDEOVIGILANCIA PARA EL PROGRAMA SOCIAL ESCUELA SEGURA"**, en lo que respecta a este proceso licitatorio decirles que tuvimos la participación de: **GRUPO TECNOLÓGICO SP S.A. DE C.V.** y en lo que respecta a este proceso se declara **DESIERTO**, toda vez que la **PARTIDA 1**, no tuvo participación, en lo que respecta a la **PARTIDA 2**, la propuesta económica no resultó conveniente con respecto a lo que establece el artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales y en ese sentido consultarles, ¿si tienen alguna duda o comentario o si podemos proceder con la aprobación del fallo en sentido desierto?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.-----

Secretaría Técnica Suplente:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----



► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Se declara desierto el fallo del punto 4.2 y pasamos entonces entonces al punto 4.3 del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-090-2025** respecto a la **“COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES”**, en lo que respecta a este proceso licitatorio decirles miembros del comité que el fallo se **DIFIERE** para el próximo 21 veintiuno de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, en virtud de que el área requirente continúa con la revisión técnica de las propuestas de los participantes. -----

Continuamos entonces miembros del comité con el punto 4.4 del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-091-2025** titulado **“SERVICIO INTEGRAL DE LA INDUSTRIA FÍLMICA PARA LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES PARA EL ÁREA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA”**, en lo que respecta a este proceso licitatorio decirles que tuvimos la participación de: **ESPACIO TELEVISIÓN DE GUADALAJARA, JALISCO S.A. DE C.V.** y el proveedor cumplió con todos y cada uno de los requisitos establecidos en bases y anexos, en ese sentido se propone **ADJUDICAR** a dicha razón social la **PARTIDA 1**, por un monto de **\$3,400,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** impuestos incluidos, por lo tanto les consulto miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación del fallo?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería-----

Página 6 de 32



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.5 del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-092-2025** titulada **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL PARA EL RASTRO MUNICIPAL DE GUADALAJARA”**, en lo que respecta a este proceso licitatorio decirles que tuvimos la participación de **MARTÍN RICARDO IBARRA BALTAZAR**, mismo al que se propone **ADJUDICAR** las **PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7**, por un monto con el Impuesto al Valor Agregado que asciende **\$5,176,732.00 (CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, en lo que respecta a este fallo consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.6 del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-066-2025 TERCERA CONVOCATORIA** respecto a la **"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y SERVICIO DE CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE PERSONALIZADO PARA LAS DIRECCIONES DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y TURISMO"**, en lo que respecta a este proceso licitatorio decírcles que tuvimos la participación de: **EXPERIENCIAS DISRUPTIVAS S.A.P.I. DE C.V.** y después del análisis de la propuesta de dicho participante, lo que se propone es **ADJUDICAR** al mismo la **PARTIDA 12**, por un monto de **\$818,635.20 (OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.)**, impuestos incluidos, ¿tienen alguna duda respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.7 del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-071-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA** respecto al “**SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PROMOCIONALES PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, EQUIPO AUDIOVISUAL Y MOBILIARIO PARA LA COORDINACIÓN GENERAL CUIDAMOS GUADALAJARA**”, en lo que respecta a este proceso licitatorio decirles que el fallo se **DIFIERE** para el próximo 21 veintiuno de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, en el entendido que el área requirente continúa con la revisión de las propuestas presentadas por los participantes de este proceso.-----

Continuamos entonces con el punto 4.8 del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-080-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA** titulada “**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DISEÑO, ARQUITECTURA E INGENIERÍA PARA LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA**”, en lo que respecta a este proceso licitatorio decirles que tuvimos la participación de tres proveedores **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V., FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V. y YAHAYRA LIZETH ROJO SALDAÑA**, en lo que respecta a este proceso licitatorio después de las evaluaciones realizadas por las áreas competentes del Ayuntamiento, lo que se propone es **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a la empresa **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.** en lo que respecta a la **PARTIDAS 2 CONSECUTIVOS** del 1 al 8, por un monto máximo de **\$5,000,000.00 (CINCO MILLONES PESOS 00/100 M.N.)**, y un monto mínimo de **\$2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** ambos con el Impuesto al Valor Agregado, en lo que respecta a la **PARTIDA 1**, la misma se declara **DESIERTA**, toda vez la participación que se tuvo en este partida se considera no solvente, después de los dictámenes y evaluaciones realizadas, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda respecto a este fallo o si podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Secretaria Técnica Suplente: -----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el punto 4.8 del orden del día, pasamos al punto 4.9 que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-106-2025** titulada **"ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y BATERÍAS PARA LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA"**, en lo que respecta a este proceso decirles que dichas bases quedan únicamente como **PRESENTADAS**, en el entendido que recibimos comentarios y observaciones que están siendo atendidos en este momento.-----

Pasamos al punto 4.10 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-107-2025** titulada **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA FUMIGACIÓN Y SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS PARA LA DIRECCIÓN DE MERCADOS Y MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES"**, en este caso consultarles, ¿si tienen alguna duda respecto a las bases o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-107-2025**.-----

Secretaria Técnica Suplente: -----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.11 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-108-2025** titulada **“ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS DE CREDENCIALES, REFACCIONES Y COMPONENTES TECNOLÓGICOS PARA LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL”**, en este caso decirles que se considera pertinente la participación de nuestro Testigo Social Honorífico, por eso les consulto miembros del comité, ¿si están de acuerdo con la participación de nuestro Testigo Social y si tienen alguna duda respecto a estas bases o si podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: ¿Testigo Social está de acuerdo con formar parte de este proceso con su participación?-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Testigo Social Honorífico: Adelante.-

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-108-2025**, con la participación de nuestro Testigo Social Honorífico.-

Secretaria Técnica Suplente:

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.12 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-096-2025** titulada **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, en este caso decirles que tenemos la participación de seis proveedores, voy a nombrar a los participantes, porque parece que falta un participante, **BUSINESS BY DESIGN S.A. DE C.V., GRUPO TECNOLÓGICO SP S.A. DE C.V., CADGRAFICS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., PROYECTOS EN MADERA JALISCO S.A.P.I. DE C.V., IT HOLD S.A. DE C.V., DAPNDT S.A.S. DE C.V.,** nos falta **IT HOLD S.A. DE C.V.,** en un momento más damos inicio al acto de apertura de proposiciones, sólo esperamos al último participante.-

Página 12 de 32



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Bueno damos formal inicio al acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-096-2025** respecto a la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”** haciendo constar que contamos con la participación de **BUSINESS BY DESIGN S.A. DE C.V., GRUPO TECNOLÓGICO SP S.A. DE C.V., CADGRAFICS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., PROYECTOS EN MADERA JALISCO S.A.P.I. DE C.V.,** así como **DAPNDT S.A.S. DE C.V.** comentamos que el representante de **IT HOLD S.A. DE C.V.** se registró dentro del plazo establecido dentro de nuestras bases, sin embargo en este momento no se encuentra en la sala porque según lo comunica después de la llamada que acabamos de hacerle, nos comenta que se tuvo que retirar por una emergencia, en ese sentido es que damos formal inicio con las participación presencial con cinco de los seis participantes registrados en un inicio.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretaria procedo a aperturar **CADGRAFICS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**-----

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, Secretaria procedo a aperturar **GRUPO TECNOLÓGICO SP S.A. DE C.V.**-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria procedo a aperturar **BUSINESS BY DESIGN S.A. DE C.V.**-----

Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor: Procedo a aperturar **PROYECTOS EN MADERA JALISCO S.A.P.I. DE C.V.**-----

Presidente Suplente del Comité: Miembros del comité consultarles lo siguiente, ¿están de acuerdo que el fallo del proceso del que estamos llevando la apertura en este momento se emita el próximo 28 veintiocho de noviembre de 2025 dos mil veinticinco?-----

Miembros del comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Así mismo consultarles respecto al fallo del punto 4.13 lo que se propone es que se emita el próximo 21 veintiuno de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, respecto al fallo de la apertura del punto 4.14 lo que se propone de la misma manera que con respecto a la apertura que vamos a tener en el punto 4.15 y en el punto 4.16, los fallos se programaron para el próximo 28 veintiocho de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, ¿están de acuerdo?-----

Miembros del comité: Adelante-----

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, así mismo consultarles miembros del comité, que con la intención de hacer más ágil y ejecutiva nuestra sesión, empecemos con la revisión de aquellas propuestas através de aquellos miembros del comité que en este momento no estén revisando proposiciones, de aquellos eventos en los que ya se haya concluido con el registro de asistentes, ¿están de acuerdo?-----

Miembros del comité: Sí.-----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité procedo con la apertura de la propuesta presentada por **DAPNDT S.A.S. DE C.V.**-----

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, Secretaria, informar que se ha concluido con la primer revisión de **GRUPO TECNOLOGICO SP S.A. DE C.V.**, no presenta observaciones hasta el momento salvo una segunda revisión, participa para los **consecutivos 7, 8, 9 y 10** con una propuesta económica por **\$976,940.86 (NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 86/100 M.N.)** --

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretaria, se culminó con la revisión de la empresa **CADGRAFICS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.** presenta todos sus documentos salvo revisión y participa en los **CONSECUTIVOS 2, 3, 4, 5, 13, 14, 15, 16, 41, 43 y 48** y su importe total con IVA incluido es por **\$786,201.60 (SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS UN PESOS 60/100 M.N.)** -----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.-----

Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor: Presidente, Secretaria, se informa que se culminó con la revisión de **PROYECTOS EN MADERA JALISCO S.A.P.I. DE C.V.** el cual cuenta con todos sus documentos salvo una segunda revisión, participa por los **CONSECUTIVOS del 57 al 70** con un importe total de **\$696,873.83 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 83/100 M.N.)** IVA incluido -----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité les informo que he culminado con la revisión del participante **BUSINESS BY DESIGN S.A. DE C.V.**, participa por las **PARTIDAS 28 a la 37, 52 y de la 57 a la 59** por un monto total IVA incluido de **\$641,005.56 (SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CINCO PESOS 56/100 M.N.)**, presenta originales para cotejo y memoria USB, es cuanto.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Notifico que a partir de este punto que es el punto 4.12 del orden del día, se retiró nuestro Testigo Social Honorífico en ese sentido es que a partir del documento de acta y apertura de proposiciones que se celebra en este evento el Ingeniero ya no aparecera como firmante.-----

Notificarles participantes que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este sentido dado que tenemos seis participantes, cinco presentes, lo que haremos es **BUSINESS BY DESIGN S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **GRUPO TECNOLOGICO SP S.A. DE C.V.**, **GRUPO TECNOLOGICO SP S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **CADGRAFICS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**, **CADGRAFICS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.** la propuesta de **PROYECTOS EN MADERA JALISCO S.A.P.I. DE C.V.**, **PROYECTOS EN MADERA JALISCO S.A.P.I. DE C.V.** la propuesta de **IT HOLD S.A. DE C.V.**, **PROYECTOS EN MADERA JALISCO S.A.P.I. DE C.V.** también firmará la propuesta de **DAPNDT S.A.S. DE C.V.**, de manera que **PROYECTOS EN MADERA JALISCO S.A.P.I. DE**



► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

C.V. firmará dos propuestas, IT HOLD S.A. DE C.V., y de DAPNDT S.A.S. DE C.V. por último DAPNDT S.A.S. DE C.V. firmará la propuesta de BUSINESS BY DESIGN S.A. DE C.V., ¿tienen alguna duda referente a esto? -----

Participantes: No. -----

Presidente Suplente del Comité: También informarles que una vez que concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas, les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo, uno, para la firma de las propuestas de nuestros participantes, dos, para que nos firmen el acta de presentación y apertura de proposiciones y tres, para que recojan los documentos originales que hayan presentado dentro de sus sobres de propuesta técnica y económica para cotejo, con intención de que se los lleven, así mismo les informo que el fallo del proceso en que participan estará disponible para su consulta el próximo 28 veintiocho de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, ¿tienen alguna duda?-----

Participantes: No. -----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité se ha concluido con la revisión de la propuesta técnica presentada por el participante DAPNDT S.A.S. DE C.V. participa para la PARTIDA 14 CONSECUTIVO 50 por un importe de \$178,726.69, no presenta constancia de situación fiscal, comprobante de domicilio, constancia del IMSS para hacer pública la opinión del cumplimiento, originales para cotejo de la escritura pública, constancia de opinión en materia de aportaciones al INFONAVIT y los documentos no cuentan con firma autógrafa, es cuanto.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias Lic.-----

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Presidente, Secretaria, le informo que la empresa IT HOLD S.A. DE C.V. en la licitación pública 096-2025 presenta los documentos cuantitativamente revisión, solamente con las observaciones de que no presenta en la parte de acreditación presenta el papel de acreditación más no lo acompaña con nada para cotejo y no presenta la opinión positiva del SAT, la opinión del IMSS, la constancia del IMSS para hacer pública su opinión y la del INFONAVIT para hacer las aportaciones, si se presentan los anexos pero no los acompaña con los documentos oficiales, presenta una propuesta por la PARTIDA 15 CONSECUTIVO 50 de \$182,883.51 (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 51/100 M.N.) es cuanto. (Es importante precisar que el Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario, señaló que el participante ofertó para la partida 15, siendo lo correcto PARTIDA 14 CONSECUTIVO 50, respaldado en la propuesta de la empresa IT HOLD S.A. DE C.V., por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.).-----

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, una vez que se ha concluido con la revisión de las propuestas de los seis participantes, damos por terminado el acto de apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-096-2025, les reitero participantes que el fallo del evento en que participan estará disponible para su consulta el próximo 28 veintiocho de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, gracias.-----

Continuamos miembros del comité con el punto 4.13 del orden del día que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025**

LCCC-GDL-097-2025 titulada “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA CUIDAMOS CON INCLUSIÓN, EQUIPO MÉDICO PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y BÁSCULAS ANALIZADORAS PARA LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**”, en este caso tenemos la participación de un único participante que es: **ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ**, en este caso informarle participante que nuestras bases establece que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que es la única participante, lo que le pediremos es que una vez que se concluya con la revisión de su propuesta, le pediremos que nos regale unos minutos de su tiempo, para firmar nuevamente su propuesta, para firmar el acta de apertura de proposiciones y para que recoja los documentos originales que haya presentado dentro de su propuesta, el fallo del evento en que participa estará disponible para su consulta el próximo 21 veintiuno de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, ¿tienen alguna duda? - - - - -

Proveedor: No. - - - - -

Presidente Suplente del Comité: Gracias, la persona que tenga la propuesta de **ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ**, ya estamos en condiciones de que nos diga el resultado, gracias. - - - - -

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Presidente, Secretaria, miembros del comité, informo que concluí con la revisión del participante **ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ**, presenta toda la documentación, salvo una revisión cualitativa, presenta también una memoria USB con la documentación y participa por la **PARTIDA 1 CONSECUTIVO 1**, por un monto de **\$470,123.64 (CUATROCIENTOS SETENTA MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS 64/100 M.N.)** I.V.A. incluido. - - - - -

Presidente Suplente del Comité: Gracias, una vez que se ha concluido con la revisión cuantitativa de la propuesta del participante que acudió al evento, damos por terminado el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-097-2025**, gracias participante. - - - - -

Continuamos con el punto 4.14 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-098-2025** titulada “**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO AL CARRUSEL, DISTINTAS MAQUINARIAS Y KIOSKOS MULTITRAMITE; Y ADQUISICIÓN DE TINTAS, ÁCIDO LÁCTICO Y CLORO ALCALINO PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**”, en este caso decirles que tenemos la participación de: **GRUPO COMJAL DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.**, **DIKEN INTERNATIONAL S. DE R.L. DE C.V.**, **E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.** y **ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES EN IT S.A. DE C.V.**, en lo que respecta a este proceso licitatorio, recordarles a nuestros miembros del comité que estamos en el **LCCC-GDL-098-2025**, participantes nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso, dado que tenemos cuatro participantes, **GRUPO COMJAL DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.** firmará la propuesta de **DIKEN INTERNATIONAL S. DE R.L. DE C.V.**, **DIKEN INTERNATIONAL S. DE R.L. DE C.V.** la propuesta de **E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.**, **E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.** la propuesta de **ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES EN IT S.A. DE C.V.** y **ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES EN IT S.A. DE C.V.** la propuesta de **GRUPO COMJAL DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.**, informarles que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas, les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo, uno para firmar la propuesta del otro participante, dos firmar el acta de presentación y apertura de proposiciones y tres para recoger los documentos originales que hayan presentado dentro de su propuesta técnica y económica, el fallo del proceso en que participan estará disponible para su consulta el próximo 25 veinticinco de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, en la misma página web en la



► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

que pudieron consultar las bases del proceso licitatorio del que participan, ¿tienen alguna duda?-

Proveedores: No.-

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Presidente, Secretaria, le informo que aperturo y tengo el resultado de la empresa **DIKEN INTERNATIONAL S. DE R.L. DE C.V.**, el cual presenta cuantitativamente los documentos, a fin de una revisión cualitativa, con una propuesta por la **PARTIDA 6** de **\$620,286.80 (SEISCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.)**, es cuanto. (Es importante precisar que el monto antes mencionado incluye el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-

Presidente Suplente del Comité: Gracias Ingeniero.-

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Presidente, Comité, informo que he concluido la revisión de **E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.** y habiendo revisado encuentro que solo presenta copia simple de acta constitutiva y poder, no así original para cotejo, para el resto de los documentos los encuentras dentro del sobre y hace una propuesta económica para la **PARTIDA 3**, con un importe con I.V.A. incluido de **\$828,240.00 (OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**, es cuanto.-

Presidente Suplente del Comité: Gracias Lic.-

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, Secretaria, informar que aperturé y concluí con la primer revisión de **GRUPO COMJAL DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.**, no presenta observaciones hasta el momento, salvo una segunda revisión, participa en la **PARTIDA 1**, con un importe económico por **\$980,200.00 (NOVECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**. (Es importante precisar que el monto antes mencionado incluye el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Miembros del comité, aperturo y revise la propuesta del participante **ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES EN IT S.A. DE C.V.**, presenta toda la documentación, salvo segunda revisión, presenta memoria USB y originales para cotejo, participa por la **PARTIDA 3**, con un importe total con I.V.A. incluido de **\$800,400.00 (OCHOCIENTOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, es cuanto.-

Presidente Suplente del Comité: ¿Qué proveedor perdón?-

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: **ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES EN IT S.A. DE C.V.**-

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.-

Página 17 de 32



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Presidente Suplente del Comité: Perfecto, una vez que se ha concluido con la revisión de las propuestas de los cuatro participantes que acuden al acto de apertura de proposiciones, damos por terminada la presentación de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-098-2025**, gracias participantes, por favor no se retiren sin haber realizado las actividades que previamente les comente, muchas gracias.-

Continuamos miembros del comité con el punto 4.15 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-099-2025** titulada **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DIVERSA, ACCESORIOS MENORES DE TECNOLOGÍA, ATADO DE POPOTE Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, en este caso decirles que tenemos la participación de un único proveedor que es: **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**, en este caso participante informarle que nuestras bases establece que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que es el único participante, le pediremos que no se retire por favor sin haber firmado nuevamente su propuesta, así mismo le pedimos que nos regale unos minutos de su tiempo una vez que se concluya con la revisión de su propuesta para firmarla, dos para firmar el acta de apertura de proposiciones y tres para recoger los documentos originales que haya presentado dentro de su sobre, el fallo del proceso en que participa estará disponible para su consulta el próximo 25 veinticinco de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, ¿tiene alguna duda?-

Proveedor: No.-

Presidente Suplente del Comité: Gracias, nos encontramos entonces miembros del comité en la apertura de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-099-2025**.-

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretaria, se ha culminado con la revisión de la empresa **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**, presenta todos sus documentos, salvo revisión, participa en la **PARTIDA 1** con un total de **\$1,560,920.15 (UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 15/100 M.N.)**, **PARTIDA 2** **\$52,680.24 (CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 24/100 M.N.)**, **PARTIDA 4** **\$5,272.20 (CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.)**, **PARTIDA 5** **\$224,153.76 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N.)**, **PARTIDA 6** **\$73,333.20 (SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)**, **PARTIDA 7** **\$15,335.20 (QUINCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.)** y **PARTIDA 8** **\$49,622.48 (CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 48/100 M.N.)**, I.V.A. incluido, gracias.-

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.-

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, una vez que se ha concluido con la revisión de la propuesta del participante **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**, damos por terminado el acto de apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-099-2025**.-

Continuamos miembros del comité con el punto 4.16 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-100-2025** titulada **"ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN"**, en este caso decirles que tenemos la participación de cuatro proveedores, mismos que se



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

encuentran en este momento en la sala y que son específicamente: **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V., FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V., ARTURO GONZÁLEZ CABRERA y CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA AURA S.A. DE C.V.**, en lo que respecta a la apertura de proposiciones, decirle que en este momento ya estamos en condiciones de informar el resultado de la revisión de las propuestas de los participantes que acuden a la Licitación **LCCC-GDL-100-2025**, informarles participantes que nuestras bases establece que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos la participación de cuatro proveedores y los cuatro se encuentran presentes, **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **ARTURO GONZÁLEZ CABRERA**, **ARTURO GONZÁLEZ CABRERA** la propuesta de **CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA AURA S.A. DE C.V.** y **CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA AURA S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**, informales también que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas, les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo, con la intención de que firmen la propuesta del otro participante en los términos en lo que previamente les mencione, que firmen el acta de apertura de proposiciones y que nos regalen también unos minutos para entregarles los documentos originales que hayan presentado para cotejo dentro de sus propuestas, el fallo del proceso en que participan estará disponible para su consulta el próximo 25 veinticinco de noviembre de 2025 dos mil veinticinco y podrán consultarlo en la misma página web en la que pudieron consultar las bases del proceso licitatorio, ¿tienen alguna duda?-----

Proveedores: No.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor: Presidente, Secretaria, miembros, se informa que se abrió y se concluyó con la revisión del **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**, el cual cumple con todos sus documentos, salvo una segunda revisión, participando por las **PARTIDAS 1 a la 8**, con los siguientes importes, **PARTIDA 1 \$1,437,281.11 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 11/100 M.N.)**, **PARTIDA 2 \$846,125.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)**, **PARTIDA 3 \$379,541.56 (TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 56/100 M.N.)**, **PARTIDA 4 \$556,275.68 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 68/100 M.N.)**, **PARTIDA 5 \$154,628.00 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)**, **PARTIDA 6 \$197,937.50 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.)**, **PARTIDA 7 \$310,711.80 (TRESCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 80/100 M.N.)** y **PARTIDA 8 \$595,984.80 (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.)**, todas estas cantidades con I.V.A. incluido.-----

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias Lic.-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité doy cuenta que inició y se culminó con la revisión de la propuesta técnica presentada por el participante **ARTURO GONZÁLEZ**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

CABRERA, en una revisión cuantitativa cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados, salvo una segunda revisión, participa para la **PARTIDA 3 CONSECUTIVO** del 1 al 20, con un importe de **\$589,326.24 (QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 24/100 M.N.)**, **PARTIDA 6 CONSECUTIVO** del 1 al 10, por un importe de **\$217,740.92 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 92/100 M.N.)** y **PARTIDA 8 CONSECUTIVO** del 1 al 17, por un importe de **\$755,919.19 (SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 19/100 M.N.)**, todos con impuestos incluidos, es cuanto.-----

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Presidente, Secretaria, miembros del comité, informo que concluí con la revisión de **CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA AURA S.A. DE C.V.**, cumple con toda la documentación, salvo una segunda revisión, presenta una memoria USB, así como documentos originales para su cotejo y oferta para la **PARTIDA 5**, un monto de **\$199,924.49 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 49/100 M.N.)** con I.V.A. incluido.-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.-----

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretario, de la revisión cuantitativa que se realizó a la propuesta presentada por **FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A.**, se advierte que presenta toda su documentación, con la observación de que el comprobante de domicilio no se advierte nombre o domicilio que se expide, trae un código de barras, no lo pude identificar, participa por las **PARTIDAS 4, 7 y 8**, el importe para la **PARTIDA 4** con I.V.A. incluido son **\$426,137.60 (CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.)**, para la **PARTIDA 7** **\$291,769.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)** con I.V.A. incluido y **PARTIDA 8** **\$555,251.40 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 40/100 M.N.)**, es cuanto.-----

Presidente Suplente del Comité: Damos por terminado el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-100-2025**, una vez que se ha concluido con la revisión cuantitativa de las propuestas de los cuatro participantes que acudieron al evento y reiteró que el fallo del proceso en el que participan estará disponible para su consulta el próximo 25 veinticinco de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, gracias participantes.-----
A partir del punto 4.17 del orden día el Lic. Emmanuel Mena ya no firmará los documentos dado que se retiró, entonces, a partir de este punto 4.17 les solicito que me ayuden a retirarlo de las firmas y en el punto 4.17 tenemos la **FE DE ERRATAS** del **FALLO** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-085-2025** titulado "**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MAGNA Y DIESEL PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**", en este caso, decirles miembros del comité que normalmente las fe de erratas cuando se tratan de temas administrativos no pasan por el Comité en el entendido de que solamente se trata de temas administrativos y que solamente precisan la información que ya contiene el propio fallo, en este caso, es importante hacerles saber que consideramos óptimo someterlo a su consideración, dado que inicialmente les presentamos un fallo en donde señalamos el monto mínimo y el monto máximo de las cantidades a dispersar de combustible y en lo que respecta específicamente al tema de la comisión se omitió por error involuntario, en ese sentido es que les queremos presentar un alcance al fallo como fe de erratas, en donde señalemos específicamente que el monto máximo en lo que corresponde a la comisión llegará ascender hasta **\$644,737.70 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

70/100 M.N.) y podrá ser inferior, siempre y cuando el monto que se termine ejerciendo respecto al combustible también sea inferior, en este caso consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación de la **FE DE ERRATAS** del **FALLO** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-085-2025** miembros del comité? - - - - -

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: O sea lo que no se adjudicó fue lo de la comisión? - - - - -

Presidente Suplente del Comité: Correcto. - - - - -

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: ¿Sin afectación de montos, verdad? - - - - -

Presidente Suplente del Comité: Sí, sin afectación de montos, desde las bases se había señalado un monto específico de un monto máximo y un monto mínimo de combustible y se había señalado también que había la posibilidad de pagar una comisión, se presentó así por el participante, más bien nosotros por error involuntario, en la sesión del viernes pasado, señalamos sólo los montos a dispersar y ahora el monto de la comisión, pero no se está generando ninguna afectación adicional, ni se están cambiando las condiciones originales establecidas en las bases. - - - - -

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: ¿Sin impacto en precios, para que tenga merma en suministro? - - - - -

Presidente Suplente del Comité: En absoluto. - - - - -

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Muchas gracias. - - - - -

Presidente Suplente del Comité: No habiendo comentarios con respecto a la fe de erratas, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de **FE DE ERRATAS** del **FALLO** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-085-2025**. - - - - -

Secretaria Técnica Suplente: - - - - -

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. - - - - -

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. - - - - -



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.18 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **AUTORIZACIÓN** de la Adjudicación Directa **AD-GDL-045-2025** titulada "**CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB DIRIGIDA A UNA AUDIENCIA ENTRE 18 Y 44 AÑOS PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA**", en este caso decirles que la propuesta de adjudicación es con fundamento en el artículo 73 numeral 1 fracción I, y se propone **ADJUDICAR** a **CONSULTORÍA Y ESTUDIOS DEMOSCÓPICOS DE AMÉRICA S.A DE C.V.** por un monto de **\$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** como mínimo y un monto máximo de **\$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 38/100 M.N.)**, ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, ¿tienen alguna duda o comentario miembros del comité o podemos proceder con la autorización y dictaminación procedente de esta adjudicación directa?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la autorización y dictaminación procedente de la Adjudicación Directa **AD-GDL-045-2025.**-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se autoriza por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que ha sido autorizada por unanimidad la adjudicación presentada en el punto 4.18 del orden del día, continuamos con el punto 4.19 que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de la primera prórroga y/o ampliación del contrato **CO-575/CV/2025**, derivado de la Licitación Pública Nacional **2024/02/021** titulada **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, en este caso decirles que la ampliación sería a favor de **COMERCIALIZADORA ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V.**, con un porcentaje de ampliación de **10.194329404%** sin que implique impuestos, en el entendido que se trata de agua de consumo humano y el monto ampliar como mínimo sería de **\$112,000.00 (CIENTO DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.)** y de máximo de **\$280,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** y que genera unos nuevos grandes totales mínimo de **\$1,210,650.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** y de máximo **\$3,026,625.00 (TRES MILLONES VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)**, ¿tienen alguna duda o comentario o podemos proceder con la aprobación de esta ampliación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la primera prórroga y/o ampliación del contrato **CO-575/CV/2025**.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor. - - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. - - - - -

Se aprueba por unanimidad. - - - - -

Presidente Suplente del Comité: Continuamos miembros del comité con Asuntos Varios, nosotros tenemos inicialmente las bases de **SEGUNDA CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-087-2025** titulada **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNICACIONES PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, en este caso consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación de las bases de **SEGUNDA CONVOCATORIA** miembros del comité? - - - - -

Miembros del Comité: Adelante. - - - - -

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité las bases de **SEGUNDA CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-087-2025.** - - -

Secretaria Técnica Suplente: - - - - -

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. - - - - -

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. - - - - -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor. - - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. - - - - -



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con nuestro segundo punto de Asuntos Varios, que sería someter a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de **TERCERA CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-080-2025** titulada **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DISEÑO, ARQUITECTURA..."**, solo denme un segundo porque estas estaban siendo replanteadas por el área requirente, disculpenme... Sería el único punto de Asuntos Varios la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-087-2025** en **SEGUNDA CONVOCATORIA**, sólo la primera si disculpenme... continuamos, ¿tienen algún otro punto en Asuntos Varios por tratar miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Ninguno.-----

Presidente Suplente del Comité: Bien, no habiendo Asuntos Varios por tratar por los miembros del comité, nosotros informarles que respecto al estatus que guardan los contratos, que es justo una petición que nos hacía Octavio, dada la cantidad de procesos que hemos venido adjudicado en estas últimas fechas, lo que les queremos informar es que tenemos un análisis específico del estatus que guardan los contratos y respecto a este informales que podemos hacerselos llegar, para que lo analicen y lo comentemos en la siguiente sesión, si les parece bien, ¿les parece?-----

Miembros del Comité: De acuerdo.-----

Presidente Suplente del Comité: Bueno, entonces en este sentido, lo que yo le pediré a nuestra secretaría técnica es que nos ayude favor a remitir el informe que tenemos ya preparado para nuestros miembros del comité, con la intención de que sepan que sí atendimos su petición y en ese sentido es que ya están preparado dicho informe, se los hacemos llegar para que a partir de este informe lo analicen y lo comentemos en la siguiente sesión, no habiendo más Asuntos Varios, les consulto, ¿si ustedes tienen algún por tratar miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Ninguno.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos entonces con la lectura de acuerdos informar que el primer acuerdo de nuestra sesión de hoy es la aprobación por unanimidad del orden del día, nuestro segundo acuerdo la aprobación con ocho votos a favor y una abstención del acta de la sesión pasada, nuestro tercer acuerdo la aprobación del fallo presentado en el punto 4.1 del orden del día, nuestro cuarto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.2 del orden del día, nuestro quinto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.4 del orden del día, nuestro sexto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.5 del orden del día, nuestro séptimo acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.6 del orden del día, nuestro octavo acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.8 del orden del día, nuestro noveno acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.10 del orden del día, nuestro décimo acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.11 del orden del día, nuestro décimo primer acuerdo la aprobación por unanimidad de la **FE DE ERRATAS** del **FALLO** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-085-2025**, nuestro décimo segundo acuerdo la autorización y dictaminación



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025**

procedente de la Adjudicación presentada en el punto 4.18 del orden del día, nuestro décimo tercer acuerdo la aprobación de primera prórroga del contrato **CO-575/CV/2025** y nuestro décimo cuarto y último acuerdo la aprobación por unanimidad las bases de **SEGUNDA CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-087-2025**, no habiendo más acuerdo por leer, ni asuntos por tratar declaramos la clausura de la sesión, gracias a todos por acompañarnos miembros del comité, muy buen fin de semana. -----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

-----ANEXO 1-----

----- LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES -----

Acuerdo 01/40-E/2025.- Se aprueba por unanimidad el orden del día, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 30 numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 02/40-E/2025.- Se aprueba con ocho votos a favor y una abstención, por parte del Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, el acta de la **Trigésima Novena Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara de fecha 11 once de Noviembre de 2025, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité y por la Secretaria Técnica Suplente, de conformidad con las facultades que les confiere el artículo 30 numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Acuerdo 03/40-E/2025.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **AGROTEG EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL VALLE S.A. DE C.V.** referente a la **PARTIDA 1**, por un monto de **\$1,950,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado incluido, **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.** las **PARTIDAS 4, 6, 7, 22, 26, 27, 30, 38, 40, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 53, 54, 56, 57, 60, 61, 64 y 65**, con un monto de **\$115,247.60 (CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado incluido, **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.** las **PARTIDAS 5, 15, 19, 20, 32, 33, 34, 35 y 63**, con un monto de **\$130,346.88 (CIENTO TREINTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado incluido y **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V.** referente a las **PARTIDAS 39, 46, 58 y 59**, por un monto de **\$82,387.42 (OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 42/100 M.N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse de los participantes cuyas ofertas resultaron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNICACIONES PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, derivado de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-087-2025**.-----

Acuerdo 04/40-E/2025.- Se aprueba por unanimidad declarar **DESIERTO** el proceso de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-089-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ESCALERAS Y ELEVADORES; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCALERA ELÉCTRICA PARA EL MERCADO RAMÓN CORONA Y DE VIDEOVIGILANCIA PARA EL PROGRAMA SOCIAL ESCUELA SEGURA"**, toda vez que para la **PARTIDA 1**, no se recibió por lo menos una **PROPUESTA** en el acto de Presentación y Apertura de **PROPUESTAS** y para la **PARTIDA 2** de las **BASES**, la **PROPUESTA** económica del **PARTICIPANTE GRUPO TECNOLÓGICO SP S.A. DE C.V.**, con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado, se encuentra fuera de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la LEY., esto de conformidad con el artículo 69, numeral 1 fracción I y artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

del Estado de Jalisco y sus Municipios, y las letras b. y e. del numeral 14 de las bases.-----

Acuerdo 05/40-E/2025.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** al proveedor **ESPACIO TELEVISIÓN DE GUADALAJARA, JALISCO S.A. DE C.V.**, referente a la **PARTIDA 1** de las **BASES**, por un monto de **\$3,400,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse del participante cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la contratación del **“SERVICIO INTEGRAL DE LA INDUSTRIA FÍLMICA PARA LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES PARA EL ÁREA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA”**, derivado de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-091-2025**.-----

Acuerdo 06/40-E/2025.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** al proveedor **MARTÍN RICARDO IBARRA BALTAZAR**, para las **PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7**, por un monto de **\$5,176,732.00 (CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse del participante cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL PARA EL RASTRO MUNICIPAL DE GUADALAJARA”**, derivado de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-092-2025**.-----

Acuerdo 07/40-E/2025.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **EXPERIENCIAS DISRUPTIVAS S.A.P.I. DE C.V.** para la **PARTIDA 12**, por un monto de **\$818,635.20 (OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse del participante cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y SERVICIO DE CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE PERSONALIZADO PARA LAS DIRECCIONES DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y TURISMO”**, derivado de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-066-2025 TERCERA CONVOCATORIA**.-----

Acuerdo 08/40-E/2025.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.** para la **PARTIDAS 2 CONSECUTIVOS del 1 al 8**, por un monto máximo de **\$5,000,000.00 (CINCO MILLONES PESOS 00/100 M.N.)**, y un monto mínimo de **\$2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, ambos con el Impuesto al Valor Agregado, lo anterior por tratarse del participante cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DISEÑO, ARQUITECTURA E INGENIERÍA PARA LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA”**, derivado de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-080-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA**.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Acuerdo 09/40-E/2025.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-107-2025 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA FUMIGACIÓN Y SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS PARA LA DIRECCIÓN DE MERCADOS Y MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-

Acuerdo 10/40-E/2025.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-108-2025 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS DE CREDENCIALES, REFACCIONES Y COMPONENTES TECNOLÓGICOS PARA LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-

Acuerdo 11/40-E/2025.- Se aprueban por unanimidad la FE DE ERRATAS del FALLO de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-085-2025 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MAGNA Y DIESEL PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", toda vez que se omitió señalar el monto máximo correspondiente a la comisión por el uso de monederos electrónicos con chip para carga de combustible Magna y Diésel, quedando de la siguiente manera: De conformidad con lo señalado por los artículos 67 y 79 de la Ley, se **ADJUDICA** el **CONTRATO ABIERTO** a la empresa **MEDWAG MÉXICO S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA ÚNICA**, por un monto máximo de **\$32,236,884.90 (TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$12,894,753.96 (DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 96/100 M.N.)**, impuestos incluidos y un monto máximo correspondiente a la comisión por el uso de monederos electrónicos con chip para carga de combustible Magna y Diésel, equivalente a **\$644,737.70 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N.) IVA INCLUIDO** (la comisión por el uso de monederos electrónicos con chip para carga de combustible Magna y Diésel, está valuada considerando sea ejercido la totalidad del presupuesto máximo, mismo monto podrá ser ajustado al consumo real ejercido durante el periodo de la vigencia del contrato) por tratarse del participante cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos de carácter legal, administrativo y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación y de ofrecer el precio solvente mas conveniente.-

Acuerdo 12/40-E/2025.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a favor de **CONSULTORÍA Y ESTUDIOS DEMOSCÓPICOS DE AMÉRICA S.A DE C.V.** por un monto mínimo de **\$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 38/100 M.N.)**, ambos montos con I.V.A incluido, de conformidad con los artículos 23, 24 numeral 1, fracción X, 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la "**CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB DIRIGIDA A UNA AUDIENCIA ENTRE 18 Y 44 AÑOS PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA**", derivado de la Adjudicación Directa **AD-GDL-045-2025**.-



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Acuerdo 13/40-E/2025.- Se aprueba por unanimidad la primera prórroga y/o ampliación del contrato **CO-575/CV/2025**, derivado de la Licitación Pública Nacional **2024/02/021 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, a favor del proveedor **COMERCIALIZADORA ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V.**, por un por un monto mínimo de **\$112,000.00 (CIENTO DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.)** sin que grave I.V.A. y un monto máximo de **\$280,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** sin que grave I.V.A., que corresponde al **10.194329404%** y que genera un nuevo importe total mínimo de **\$1,210,650.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** sin que grave I.V.A. y un nuevo importe total máximo de **\$3,026,625.00 (TRES MILLONES VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)** sin que grave I.V.A., de conformidad a lo dispuesto por el artículo 80 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.-

Acuerdo 14/40-E/2025.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-087-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNICACIONES PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Anna Karen Pérez Cuevas

Secretaria Técnica Suplente del Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos
y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo

Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Tesorería del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.



► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Lic. Laura Gómez Márquez

Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Coordinación de Administración e
Innovación del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez

Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Coordinación General de Desarrollo
Económico del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.

C. Emmanuel Mena Zuno

Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Consejería Jurídica del Gobierno del
Municipio de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay

Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios
y Turismo de Guadalajara.

Lic. Luis Galindo Cruz

Vocal con voz y voto, Representante Suplente
del Consejo de Cámaras Industriales de
Jalisco.

Ing. Omar Palafox Sáenz

Vocal con voz y voto, Representante Suplente
Consejo de Desarrollo Agropecuario y
Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante
Acreditado por el Consejo Nacional
Agropecuario.

**Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo
Partida**

Vocal con voz y voto, Representante Suplente
del Consejo Mexicano de Comercio Exterior
de Occidente.

Lic. José Manuel Valdivia Vitela

Invitado Permanente con Voz, Representante
Suplente de la Contraloría Ciudadana del
Municipio de Guadalajara.



► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Ing. Luis Rubén Camberos Othón
Con Voz, Testigo Social Honorífico en el
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
de Guadalajara.

----- FIN DEL ACTA -----

Página 32 de 32

